



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**GESTIÓN FISCAL Y LABORAL  
DE LA EMPRESA TURÍSTICA**

Coordinación: SOLANES GIRALT, MARIA MONTSERRAT

Año académico 2018-19

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	GESTIÓN FISCAL Y LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA		
<b>Código</b>	102623		
<b>Semestre de impartición</b>	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Turismo	3	OBLIGATORIA
<b>Modalidad</b>	Presencial		
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6		
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	PRAULA	TEORIA
	<b>Número de créditos</b>	2.4	3.6
	<b>Número de grupos</b>	1	1
<b>Coordinación</b>	SOLANES GIRALT, MARIA MONTSERRAT		
<b>Departamento/s</b>	DERECHO PÚBLICO		
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.		
<b>Idioma/es de impartición</b>	Catalán 50% Castellano 50%		
<b>Distribución de créditos</b>	M. Lluisa Ochoa Trepas: 3 Y. Es: 3		
<b>Horario de tutoría/lugar</b>	M. Lluisa Ochoa Trepas : Dilluns de 17 h a 19 h Agnès Pardell Veà: Dimecres, de 17h a 19h.		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
GONZÁLEZ GIL, YASMINA ESTHER	yasminagonzalez@dpub.udl.cat	3	
SOLANES GIRALT, MARIA MONTSERRAT	msolanes@dpub.udl.cat	3	

## Información complementaria de la asignatura

### Recomendaciones

Resulta de gran utilidad que el estudiante tenga conocimientos informáticos, como mínimo a nivel de usuario, y sea capaz de utilizar las bases de datos jurídicas y el acceso a internet. Finalmente, para el seguimiento de las sesiones teóricas y prácticas resulta imprescindible el uso de la normativa.

### Asignatura/materia en el conjunto del plan de estudios

Esta asignatura introduce al estudiante en la metodología y técnicas necesarias para que pueda interpretar y aplicar correctamente los principios y normas jurídicas propias de la materia laboral y fiscal para gestionar adecuadamente una empresa del sector turístico.

## Objetivos académicos de la asignatura

### GESTIÓN LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA.

Ver apartado competencias.

### GESTIO FISCAL DE LA EMPRESA TURISTICA

Los objetivos de esta parte de la asignatura es una vision general de la fiscalidad de la empresa turistica.

Los estudiantes de turismo no han de ser unos expertos en fiscalidad, pero si que deben tener unos conocimientos basicos para saber como funciona la fiscalidad en el ambito turistico y que es lo que puede afectar a las empresas de esta índole

## Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Corrección en la expresión oral y escrita

### Objetivos

- Conocer e identificar los elementos que definen la relación laboral.
- Conocer y aplicar el sistema de fondo del ordenamiento jurídico-laboral.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la gestión del factor trabajo en el marco de una empresa del sector turístico.
- Resolver las situaciones conflictivas desde un punto de vista laboral que se generen en el marco de

las relaciones de trabajo.

- Analizar desde una perspectiva la problemática jurídico-laboral.
- Fe uso del lenguaje jurídico-laboral adecuado y comunicarse con los diferentes agentes que intevenen en la gestión del factor humano en las empresas turísticas.
- Conocer y utilizar adecuadamente los documentos jurídicos básicos para la gestión de una empresa.
- Conocer, buscar, seleccionar y hacer uso de las herramientas básicas de la disciplina para la resolución de los casos prácticos.

Competencias específicas de la titulación

- Comprender los principios del turismo, su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.
- Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

Contenidos de la materia

Módulo1. Confuguración general y sujetos del contrato de trabajo.

Este módulo presenta de manera ordenada y estructurada el concepto, caracteres, estructura y funciones del contrato de trabajo, los sujetos del mismo, és decir, trabajador/a y empresario/a, así como los elementos esenciales y accidentales que configuran el contrato de trabajo.

### Unidad 1

1. El contrato de trabajo de régimen común: origen, concepto y funciones.
2. Objeto y sujetos del contrato de trabajo.
3. Elementos esenciales y accidentales del contrato de trabajo.
4. Forma y formalidades del contrato de trabajo.
5. El período de prueba.
6. Validez y eficacia del contrato de trabajo.

Módulo 2: Acceso al mercado de trabajo y modalidades contractuales.

Este módulo muestra los mecanismos que tiene el empresario para la contratación del personal necesario para atender a su actividad, así como las diferentes modalidades contractuales previstas para el ordenamiento jurídico-laboral. En relación al acceso al mercado de trabajo se hará especial referencia a las políticas públicas de ocupación dirigidas a asolir la igualdad de oportunidades en los diferentes colectivos de trabajadores/as.

### Unidad 2

1. Ingreso en la empresa. Medios de colocación.
2. La contratación indefinida.
3. La contratación de durada determinada.

4. Contratos con causa mixta: contratos formativos y contrato a tiempo parcial.

5. Otros contratos.

Módulo 3: Contenido del contrato de trabajo

En este módulo se exponen los dos elementos esenciales del contenido de un contrato de trabajo, és decir, la jornada de trabajo y el salario. En este módulo se atenderá especialmente a aquellas medidas dirigidas a conseguir la igualdad de oportunidades y de no discriminación entre trabajadores/as.

## **Unidad 3**

1. La jornada de trabajo

2. El horario laboral

3. Interrupciones del tiempo de trabajo.

## **Unidad 4**

1. Concepto y estructura del salario.

2. Percepciones extrasalariales.

3. Lugar, tiempo y forma de salario.

4. Sistemas de protección del salario.

Unidad 5.

Vicissituds del contracte de treball

1. La sucesión de empresa.

2. La movilidad y la modificación sustancial de condiciones de trabajo.

3. La suspensión del contrato de trabajo.

4. La extinción del contrato de trabajo: delimitación conceptual y tipos.

## **Ejes metodológicos de la asignatura**

### **GESTIÓN LABORAL DE LA EMPRESA TURÍSTICA**

La metodología de la parte de Gestión Laboral tiene en cuenta, por una parte, el Plan de Estudios de la titulación (Turismo) en el que se introduce la materia de Derecho del Trabajo y, por otra parte, el perfil de estudiantado que cursa el Grado. Se busca la participación activa del estudiantado mediante la utilización, en las clases teóricas, de un discurso adecuado a su nivel de conocimientos jurídicos y la realización de clases prácticas, con ejemplos de empresas del sector turístico, que motiven su participación.

## GESTION FISCAL DE LA EMPRESA TURISTICA

A pesar de que esta asignatura tiene dos vertientes, la laboral y la fiscal y por tanto dos profesores, el equipo docente ha consensado una misma metodología para dar unidad a la asignatura, si bien cada profesor aplicara la mencionada metodología con los conocimientos específicos que debe trasladar al alumnado y este integrar en conocimiento, por tanto hacemos nuestra la metodología indicada para gestión laboral

### Plan de desarrollo de la asignatura

<i>Dia</i>	<i>Mes</i>	<i>Programació de Gestió laboral de l'empresa turística</i>	<i>Tipus d'activitat</i>
18	Setembre	Presentació Mòdul 1	CT <sup>(*)</sup>
25	Setembre	Mòdul 1	CT
23	Setembre	Mòdul 1	CT
2	Octubre	Mòdul 1	CT
9	Octubre Setembre	Mòdul 1	CP <sup>(**)</sup> -1a
16	Octubre	Mòdul 2	CT
23	Octubre	Mòdul 2	CP-2a
9	Octubre	Mòdul 2	CT
14	Octubre	Mòdul 2	CT
16	Octubre	Mòdul 2	CP-3a
23	Octubre	Mòdul 3	CT
30	Octubre	Mòdul 3	CT

(\*) CT= Classe Teòrica / (\*\*)CP= Classe Pràctica

## Sistema de evaluación

### **GESTIO LABORAL DE L'EMPRESA TURÍSTICA**

Se realizará una prueba de evaluación de la parte teórica de la asignatura en la fecha indicada en el calendario de exámenes. La prueba consistirá en un test (60% de la nota = 3 puntos). La parte práctica de la asignatura se evaluará mediante dos pruebas prácticas (20% de la nota = 1 punto cadascuna de ellas) que se realizarán en las fechas fijadas. Para aprobar la parte de Gestión Laboral es necesario aprobar la parte teórica y la parte práctica.

Nota:

La materia de Gestión Laboral es compartida con Gestión Fiscal. Ello explica la puntuación propuesta de evaluación de (5 puntos).

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las dos partes: Gestión Laboral y Gestión Fiscal.

### **GESTION FISCAL DE LA EMPRESA TURISTICA**

La evaluación de esta parte de la asignatura se realizará mediante el computo de la asistencia a clase, la realización de los trabajos de la asignatura, la participación en clase y actitud, de forma que finalmente se considere que finalmente se han alcanzado los conocimientos necesarios para evaluar al alumno favorablemente.

## Bibliografía y recursos de información

### BIBLIOGRAFIA. GESTIÓ LABORAL DE L'EMPRESA TURÍSTICA.

#### I. Manuales, tratados y obras generales.

ALBIOL MONTESINOS, I.; CAMPS RUIZ, L.M.; LÓPEZ GANDÍA, J. i SALA FRANCO, T.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

ALONSO OLEA, M. i CASAS BAAMONDE, M.E.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Civitas. Madrid.

CRUZ VILLALÓN, J.: *Compendio de Derecho del Trabajo*. Ed. Tecnos. Madrid.

GALA DURÁN, C. i BELTRÁN DE HEREDIA RUIZ, I. (Dirs.): *Derecho del Trabajo*. Ed. HUYGENS. Barcelona.

MARTÍN VALVERDE, A.; RODRÍGUEZ SAÑUDO, F. i GARCÍA MURCIA, J.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Tecnos. Madrid.

MERCADER UGUINA, J.R.: *Lecciones de Derecho del Trabajo*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

MONTOYAMELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Tecnos. Madrid.

PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. i ÁLVAREZ DE LA ROSA, M.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

#### II. Repertorios normativos laborales.

CRUZVILLALÓN, J. i MAEZTU GREGORIO DE TEJADA, J.: *Estatuto de los Trabajadores*. Ed. Tecnos. Madrid.

GALIANA MORENO, J.M. i SEMPERE NAVARRO, A.V.: *Legislación Laboral y de la Seguridad Social*. Ed. Thomson-Aranzadi.

RODRÍGUEZ-PIÑERO, M.; OJEDA AVILÉS, A.; FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F. i GORELLI HERNÁNDEZ, J.: *Legislación laboral*. Ed. Tecnos.

SERRANO MARTÍNEZ, J.E. i SEQUEIRA DE FUENTES, M.: *Legislación Social Básica*. Ed. Civitas. Madrid.

### BIBLIOGRAFIA DE FISCALIDAD EMPRESA TURISTICA

- FERREIRO LAPATZA, JUAN JOSE: "Curso de Derecho Financiero Español". Editorial Marcial Pons. Última edición

- PEREZ ROYO, F. : "Derecho Financiero y Tributario. Parte General". Monografía, Ed. Civitas, última edición.

- MARTÍN QUERALT, J; LOZANO SERRANO, C; CASADO OLLERO, G; TEJERIZO LOPEZ, J.M.: "Curso de Derecho Financiero y Tributario" Ed. Tecnos. Madrid.

- CEF: "Ley General Tributaria. (Ley 58/2003) Comentarios y Casos prácticos) REAF

- Collado Yurrita, M.A. y Luchena Mozo, G. M. "Derecho Financiero y Tributario. Parte General" Atelier Libros Jurídicos, Barcelona, 2009.

[www.aeat.es](http://www.aeat.es)



